RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 1685 /2019

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y EL INICIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2019 - CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR UNIVERSITARIO Y OFICINAS - 1RA. ETAPA - ID N° 369.191, PREVISTO EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.----------

Villarrica, 30 de agosto de 2019

VISTO: El Memorándum de fecha 30 de agosto de 2019 presentado por la Unidad Operativa de Contrataciones mediante el cual se pone a consideración la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, los Precios Referenciales y la Nota de Invitación a los oferentes, para dar inicio a la Licitación Pública Nacional N° 04/2019 - CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR UNIVERSITARIO Y OFICINAS - 1RA. ETAPA - ID N° 369.191, previsto en el Programa Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, correspondiente al Periodo 2019.----------

CONSIDERANDO: Que, verificados el Pliego de Bases y Condiciones, los Precios Referenciales y la Nota de Invitación a los oferentes presentados por la Unidad Operativa de Contrataciones, correspondientes a la Licitación Pública Nacional N° 04/2019 - CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR UNIVERSITARIO Y OFICINAS - 1RA. ETAPA - ID N° 369.191, previsto en el Programa Anual de Contrataciones.----------

Que, el Pliego de Bases y Condiciones, los Precios Referenciales y la Nota de Invitación a los oferentes fueron elaborados ajustándose a las disposiciones legales establecidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. ----------

POR TANTO, el RECTOR de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en uso de sus atribuciones. ----------

R E S U E L V E:

Art. 1° **Aprobar** el **Pliego de Bases y Condiciones** de la **Licitación Pública Nacional N° 04/2019 - Construcción de Comedor Universitario y Oficinas - 1ra. Etapa,** previsto en el Programa Anual de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo con ID N° 369.191**, correspondiente al **Ejercicio Fiscal 2019**.----------

Art. 2° **Aprobar** el **inicio** del llamado de la **Licitación Pública Nacional N° 04/2019 - Construcción de Comedor Universitario y Oficinas - 1ra. Etapa**, previsto en el Programa Anual de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo con ID N° 369.191**, correspondiente al **Ejercicio Fiscal 2019**.----------

Art. 3° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar. ----------

Prof. Lic. LUZ MARÍA BENÍTEZ
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
Domus Scientiae Et Sapientiae
RECTORADO
VILLARRICA - PARAGUAY

Prof. Mtr. SIMÓN BENÍTEZ ORTIZ
Rector